

CERTIFICADO N° 175

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 34° de fecha 17 de octubre de 2017, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la entrega en Comodato de un lote de Equipamiento de 1.177,20 M2 ubicado en calle Gobernador Mujica Rubio, cuyo Rol de Avalúo es 802-39, de la comuna de Santa Cruz, el que corresponde a una cancha y sede comunitaria, por un período de 20 años contados desde la fecha de suscripción del comodato, a la Junta de Vecinas Villa Nueva Paniahue.

En Santa Cruz, a 17 días del mes de octubre del año dos mil diecisiete.



FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/